

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: ECHAGUE NICOLAS ALBERTO s/Quiebra. CUIJ N° 21-26185841-7 se ha dispuesto la siguiente resolución judicial:” SAN JUSTO, 3 de Febrero de 2023.-Téngase presente lo manifestado por la Sindicatura. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Laura María Alessio - Jueza; Leandro Carlos Buzzani — Secretario.

\$ 1 493773 Feb. 22 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMA Nominación de los Tribunales de Santa Fe) en autos caratulados “MANNI, GRISELDA NOEMI s/ SUCESORIO” (CUIJ 21-02036455-3), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la señora GRISELDA NOEMI MANNI, DNI. N° 17.205.542, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia Bibiana SANCHEZ. Secretaría. Santa Fe, de febrero de 2023.

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de esta OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: “ULERICHE, JUAN EUDECIO S/ SUCESORIO” CUIJ 21-02037450-8, Año 2022, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante, Juan Eudecio ULERICHE, M. 7.676.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Dra. Claudia Sanchez (Secretaria)

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: “López, Luisa Ramona s/Sucesorio”, Expte. N° 21-02037591-1, Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña Luisa Ramona López D.N.I. F5.862.689, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Claudia Sanchez-Secretaria. Santa Fe, ...de febrero de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación) en autos caratulados "MOLINA, RICARDO ROGELIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02036744-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Rogelio Molina, DNI 13.163.292, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales de esta ciudad. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados: "SENN, VICTOR FEDERICO Y HUTER, NORIS BELKYS ASUNCIÓN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26303305-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Victor Federico Senn, DNI N° 6.252.933, argentino, fallecido en la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en fecha 05/05/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Marina Borsotti (Secretaria); Dra. Virginia Ingaramo (Jueza). Esperanza, de Febrero de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados: "SENN, VICTOR FEDERICO Y HUTER, NORIS BELKYS ASUNCIÓN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26303305-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Noris Belkys Asunción Huter, DNI N.º 4.487.626, argentina, fallecida en la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en fecha 21/06/2022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Marina Borsotti (Secretaria); Dra. Virginia Ingaramo (Jueza). Esperanza, __ de Febrero de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RENK, ALFREDO RICARDO DNI N° M 6.262.021, fallecido el 25 de octubre del año 2022 en la localidad de Franck, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "MERKE STELLAMARIS Y RENK ALFREDO RICARDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26303234-6 del año 2022, tramitados por éste Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Fdo FDO. DRA. MARINA BORSOTTI SECRETARIA - DRA. VIRGINIA INGARAMO JUEZA. ESPERANZA, DE FEBRERO de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MERKE, STELLA MARIS DE LOS MILAGROS, LC N°6.411.296 fallecida el 18 de enero del año 2011 en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "MERKE STELLA MARIS Y RENK ALFREDO RICARDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26303234-6 del año 2022, tramitados por éste Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Fdo FDO. DRA. MARINA BORSOTTI SECRETARIA - DRA. VIRGINIA INGARAMO JUEZA. ESPERANZA, DE FEBRERO de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6ta Nominación), en autos "TABORDA, ALBERTA LINA S/ SUCESORIO" (C.U.I.J. N° 21-02035077-3) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TABORDA, ALBERTA LINA L.E. 2.366.231 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C y C. modificado por la ley 11.287) Fdo. Dra. Marina Borsotti Secretaria. -

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "VALLEJOS, FAUSTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02037176-2; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FAUSTINA VALLEJOS, DNI 11.947.100, fallecida el 30 de Octubre de 2022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Fdo. Dra. Gisela Gatti, Secretaria. Santa Fe, de Febrero de 2.023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe), secretaria a cargo de la Dra. Claudia Sanchez, en los autos caratulados "ROMANO JUAN ANTONIO BAUDILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02024313-6)", se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROMANO JUAN ANTONIO BAUDILIO, D.N.I 25.329.107, para que comparezcan para hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial.- Dra. Claudia Sanchez

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en los autos caratulados "BIANCHI MARIO ALBERTO S/ SUCESORIO 21- 02037618-7, radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era Nominación de Santa Fe, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr Mario Alberto BIANCHI, DNI 6.224.914, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria) DR. JOSE IGNACIO LIZASOAIN (Juez).

\$ 45 Feb. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: "MILANO, DORALISA s/SUCESORIO" (CUIJ 21-26265096-8 Año 2023) se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de la causante DORALISA MILANO L.C. Nro. 01.539.683; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- SAN JORGE, 22 de Febrero de 2023.

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos FARIAS MARINO ANTONIO S/ SUCESORIO - 21-26264529-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante FARIAS MARINO ANTONIO DNI M6.295.310 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11, en autos caratulados "PASSERINI, RICARDO Y GIORDANO, RAQUEL CATALINA MARGARITA s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26262633-1 / Año 2021).y su acumulado "PASSERINI, RICARDO Y GIORDANO, RAQUEL CATALINA MARGARITA s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26262634-9 / Año 2021) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO PASSERINI, DOC. 6.285.262 Y DE RAQUEL CATALINA MARGARITA GIORDANO, DOC. 4.572.316 para que comparezcan hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibición en los estrados judiciales.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos "ALBORNOZ, Agustina Berta s/ SUCESORIO" - CUIJ 21-26265010-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante AGUSTINA BERTA ALBORNOZ, DNI 06.014.116, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Julian D. Tailleur. Secretario.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Señor en autos caratulados "OLOGNERO, MARIA TERESA s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26263867-4) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA TERESA OLOGNERO, DNI 10.957.902, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. Nicolás Alejandro Pasero - SECRETARIO. San Jorge,Julio de 2022.-

\$ 45 Feb. 22

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de la ciudad de CERES, en autos caratulados "EXP. CUIJ 21-17430079-5

IMBERDORF JULIO IGNACIO S/ SUCESORIO” se dispuso lo siguiente en su parte pertinente: “CERES, 31 de Octubre de 2022.-... Estando acreditado el fallecimiento de JULIO IGNACIO IMBERDORF, DNI N°6.277.737, con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su JUICIO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS. Agréguese la documental acompañada... publíquense los edictos por el término de ley (Art. 2340 - 2do. Párrafo- C.CyC.) en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos.....Notifíquese.- - Fdo: Dr. Jorge A. Da Silva Catela Juez. Dra. Viviana Gorosito Palacios Secretaria”.- CERES, de FEBRERO de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

RAFAELA

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nro. 5 en lo Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar por edictos a herederos y/o sucesores de Luis Marcelo Rickert, DNI N° 23.164.377, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días desde la última publicación, bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados “BORIGLIO DANIEL ANDRES C/RICKERT LUIS MARCELO y Otros s/Cobro de pesos laboral - 21-23698298-7. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el hall de estos tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformando por ley 11.287.- El presente trámite es de carácter laboral por lo que se encuentra exento de abonar cualquier tipo de arancel y/o sellados por estar así dispuesto en las leyes laborales (Art. 19 Ley 7945). Rafaela, 10 de Febrero de 2023. Dra. Ayelén Desmots, Secretaria.

S/C 493878 Feb. 22 Feb. 28

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados “Expte. N° 4554 - Año 2013 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARIGNANO NATALIA JESUS s/Apremio”, se cita por el presente al demandado CARIGNANO NATALIA JESUS para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la ley provincial

N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Dr. Rodrigo M. Succo, Prosecretario.

S/C 493770 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 3849 - AÑO 2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/ GEROSA MARCELO OMAR S/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "RAFAELA, 28 de junio de 2017.- Y VISTOS:..., RESULTA:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a cargo de la demandada. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución AFIP 689/99 y, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese". Firmado: Dr. Diego M. Genesisio (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Octubre de 2022.

S/C 493771 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 6806 - Año 2012 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARACCIA RUBEN MARIO s/Apremio", se cita por el presente al demandado CARACCIA RUBEN MARIO para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesisio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022.

S/C 493775 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 714 - Año 2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOMEZ MIGUEL ANGEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado GOMEZ MIGUEL ANGEL, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesisio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493776 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados “Expte. N° 7304/2012 - MUNICIPALIDAD DE BÁFAELA c/SILVI JAVIER MARCELO S/Apremio, se cita por el presente al demandado SILVI JAVIER MARCELO para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493777 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: “Expte. N° 3199/2013 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BENITEZ MIGUEL ANGEL s/Apremio”, se cita por el presente al demandado BENITEZ MIGUEL ANGEL para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493778 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados “Expte. N° 2617 - AÑO 2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/AVILA JOSE ALBERTO S/Apremio”, se cita por el presente al demandado AVILA JOSE ALBERTO para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493780 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 6840 - AÑO 2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA CI CLARET JAVIER S/Apremio”, se hace saber al demandado, Sr. CLARET JAVIER lo siguiente: “Rafaela, 23 de septiembre de 2011. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ley oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese”.-. Firmado Jorge Platini (Juez) - Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley

5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 28 de Octubre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493846 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 21-16501612-9 - AÑO 2017 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TOSELLO LEANDRO LUIS s/Apremio", se hace saber al demandado, Sr. LEANDRO LUIS TOSELLO lo siguiente: "Rafaela, 19 de febrero de 2018. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ley oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese".- Firmado Diego M. Genesio (Juez) - Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 28 de Octubre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493845 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 818 - AÑO 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/ GOYENCHEA CARLOS MARIA S/APREMIO", se hace saber al demandado, Sr. CARLOS MARIA GOYENCHEA lo siguiente: "Rafaela, 27 de abril de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese".- Firmado Juan C. Marchese (Juez) - Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Octubre de 2022. Dr. Succo, Prosecretario.

S/C 493842 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 245 - AÑO 2013 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/LEIVA ANDRES LEONEL S/APREMIO", se hace saber al demandado, Sr. ANDRES LEONEL LEIVA lo siguiente: "Rafaela, 11 de marzo de 2013. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese".- Firmado Jorge Platini (Juez) - Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Octubre de 2022. Dr. Succo, Prosecretario.

S/C 493840 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "EXPTE. N° 1348 -AÑO 2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/ANTOIGNINI ENRIQUE FABIÁN S/Apremio", se cita por el presente al demandado ANTOIGNINI ENRIQUE FABIAN para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 28 de Noviembre de 2022.

S/C 493839 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 21-16499724-0 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/CABALLERO LEONARDO S/Apremio", se cita por el presente al demandado CABALLERO LEONARDO, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022.

S/C 493838 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 6125/2012 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SILVI MORENO RAMON FEDERICO s/Apremio", se cita por el presente al demandado MORENO RAMON FEDERICO, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493837 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 709/2014 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RUSSITO FABIÁN s/Apremio", se cita por el presente al demandado RUSSITO FABIÁN, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Noviembre de 2022. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 493835 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 4036 - AÑO 2016; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VIDELA DANIEL ALEJANDRO S/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 07 de mayo de 2020. Y vistos:..., resulta:..., y considerando:..., resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro de la multa impuesta por la resolución administrativa presenta en autos, en concepto de capital, con más el interés fijado en los considerados precedentes y rechazarla en lo demás. Costas a cargo de la ejecutada. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución AFIP 689/99. Protocolícese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Gustavo Mié (secretario); Dr. Diego M. Genesisio (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Octubre de 2022. Dr. Rodrigo Succo, prosecretario.

S/C 493844 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. CUIJ 21-24203261-3 SOLA OMAR JOSE S/ SUCESORIO, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de OMAR JOSE SOLA, D.N.I. 10.243.702, fallecido el 24/07/2022 en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, con último domicilio en 25 de Mayo N° 1174 de la ciudad de Sunchales - Santa Fe - para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Dra. Luciana Paredes. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y conforme artículo 67 C. P .C.C. Fdo: Dra. Dra. Sandra Ines Cerliani -Secretaria- Dr. Matias Raul Colon -Juez-. Rafaela, De noviembre de 2022

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Señor Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "CUIJ: 21-24203601-5 AÑO: 2022 - BEUX, MIRTA GLORIA S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Mirta Gloria Beux, D.N.I. N.º F5.873.426, con último domicilio en calle Juan B. Justo 531 de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), fallecida en Rafaela (Santa Fe) el 11/02/2022; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos.- ANA LAURA MENDOZA, Juez a/c - NATALIA CARINELLI, Abogada-Secretaria.- Rafaela, de Febrero 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, (Sta. Fe), en autos caratulados BONETTO ELIDA

LUCIA MARIA S/ SUCESORIO, CUIJ 21-24203386-5; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, señora ELIDA LUCIA MARIA BONETTO, DNI 3.964.319, fallecida en Sunchales, Pcia Santa Fe, el 23/10/2021, siendo su último domicilio en J. B. Justo 1133 de la ciudad de Sunchales, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, y en Sede Judicial. Fdo.: Dr. MATIAS RAUL COLON, Juez. Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, 22 de febrero de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por lo dispuesto por el Señor Juez de primera instancia de Distrito N° 5 en los Civil y Comercial de la 1era Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante UVIEDO, ANALÍA BEATRIZ RAMONA DNI 16.388.671, fallecida el 18/05/2021, con último domicilio en Sargento Cabral 356, de Lehmann, Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos , a sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término del ley en los autos: "UVIEDO, ANALÍA BEATRIZ RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24203247-8" Fdo. SANDRA INES CERLIANI Secretaria/ MATIAS RAUL COLON Juez. Rafaela, 17-02-2023. Sandra Inés Cerliani - Secretaria .

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. CUIJ 21-24203581-7 GHIONE EDELIO JOSE LUIS S/ SUCESORIO, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de EDELIO JOSE LUIS GHIONE, D.N.I. 6.449.807, fallecido el 22/09/1995 en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, con último domicilio en Pellegrini N° 265 de la ciudad de Sunchales - Santa Fe - para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Dra. Luciana Paredes. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y conforme artículo 67 C.P.C.C. Fdo: Dra. Verónica Carignano (Secretaria) Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza). Rafaela 17 De febrero de 2023.

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, se ha ordenado citar por un día y para que lo acrediten dentro de los treinta días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLGA LUCIA MARCOMINI DNI 6.605.649 , quien falleciera en Rafaela el 20/07/2020, último domicilio José Ingenieros 390 de Rafaela,. Autos caratulados: "MARCOMINI OLGA LUCIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" Cuij 21- 24202654-0 - Juez A/C; Agustina Silvestre (Secretaria).-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRISELDA BEATRIZ QUIROGA, DNI 11.212.388, con ultimo domicilio en calle Uruguay 213 de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. CUIJ. Nro. 21-24197429-1 QUIROGA GRISELDA BEATRIZ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS".- Fdo. Fdo. Dra. MA. JOSÉ ALVAREZ TREMEA (Abogada- Jueza) Dra. CARINA GERBALDO (Abogada - Secretaria).-Rafaela, 17/02/2023.-

\$ 45 Feb. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "COLASSO WALTER HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ: 21-24203833-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, COLASSO WALTER HUGO, DNI: . 6.297.351, con último domicilio en calle Buffa N°1650- Rafaela - SANTA FE, fallecido en fecha 3 de DICIEMBRE de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos (art. 67 C.P.C.C.). - FDO.: CARIGNANO VERÓNICA (SECRETARIA)- ANA LAURA MENDOZA (JUEZA). Rafaela 17 de febrero de 2023.-

\$ 45 Feb. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de AURELIO ENRIQUE AGUSTINI DNI 7832771 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "AURELIO ENRIQUE AGUSTINI S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25029790-1 Firmado: DRA. PAOLA MILAZZO- Secretaria; JOSE MARIA ZARZA, Juez.- Reconquista, 22 de FEBRERO de 2023.

\$ 45 Feb. 22
